

ÍNDICE

ABREVIATURAS	8
TABLA RESUMEN DE CASOS ANALIZADOS	9
INTRODUCCIÓN	14
Objeto y estructura de este trabajo	20
PRIMERA PARTE	23
CAPÍTULO I: LA ATRIBUCIÓN DEL TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA PARA CONOCER ASUNTOS DE CARÁCTER NO CONTENCIOSO	23
1. La atribución para conocer asuntos de carácter no contencioso que puedan infringir las disposiciones del DL 211. Configuración y aspectos generales	23
1.1. Legitimación activa	25
1.2. Ámbito de aplicación material	42
1.2.1. Criterios de decisión del TDLC y la Excma. Corte Suprema para determinar el carácter contencioso o no contencioso de un asunto	49
1.2.1.1. Falta de identidad entre el consultante y el ejecutor del hecho, acto o contrato consultado	50
1.2.1.2. Criterios que atienden a características particulares del asunto sometido a conocimiento del Tribunal	56
1.3. <i>Excuso I:</i> Falta de criterios uniformes relativos a la legitimación activa y al carácter no contencioso del asunto en la jurisprudencia reciente	63
1.3.1. El caso Transbank	64
1.3.2. El caso Delfos	76
1.4. Contenido de la decisión adoptada en ejercicio de la atribución para absolver consultas sobre asuntos de carácter no contencioso	85

1.5. Efectos de la decisión.....	97
1.5.1. Vigencia en el tiempo de condiciones o medidas impuestas.....	98
1.5.2. Mutabilidad de las decisiones adoptadas en base a nuevos antecedentes.....	99
1.5.3. Efectos derivados del incumplimiento de medidas o condiciones impuestas.....	101
1.6. Procedimiento aplicable al ejercicio de la atribución del artículo 18 N°2 DL 211	105
1.6.1. Régimen de recursos. Control del ejercicio de la atribución del artículo 18 N°2 DL 211 por la Corte Suprema.....	109
1.7. Elementos definitorios de la atribución para conocer asuntos de carácter no contencioso.....	115
1.7.1. Finalidad preventiva	115
1.7.2. Naturaleza administrativa.....	118
1.8. <i>Excuso II:</i> Soluciones administrativas en el derecho de la competencia: ni regulación, ni adjudicación.....	120
 CAPÍTULO II: PERSPECTIVA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN PARA CONOCER ASUNTOS DE CARÁCTER NO CONTENCIOSO EN EL PERÍODO 2004-2014	126
1. Principales materias conocidas por el TDLC bajo la atribución de conocer asuntos de carácter no contencioso	126
2. Eficacia preventiva: control <i>ex ante</i> ; control <i>ex post</i>	129
3. Iniciativa de consulta.....	135
3.1. Operaciones de concentración y <i>joint ventures</i>	137
3.2. Concursos o licitaciones públicas	139
3.3. Legitimidad de conducta o práctica comercial	140

3.4. Revisión de medidas o condiciones adoptadas previamente	141
3.5. Otros casos	142
4. Intervinientes.....	143
5. Contenido dispositivo de las resoluciones del TDLC y la Excma. Corte Suprema	145
6. Recurso de reclamación y control ejercido por la Excma. Corte Suprema.....	146
 CAPITULO III: PRINCIPALES TENDENCIAS JURISPRUDENCIALES EN EL EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN PARA CONOCER ASUNTOS DE CARÁCTER NO CONTENCIOSO SEGÚN EL OBJETO DE LA CONSULTA.....	153
1. Operaciones de concentración y colaboraciones entre competidores	153
1.1. Características generales del análisis efectuado por el Tribunal respecto a operaciones de concentración y acuerdos de colaboración entre competidores.....	159
1.2. Definición de mercado relevante y herramientas de análisis cuantitativo	162
1.3. Análisis de riesgos unilaterales.....	166
1.4. Análisis de riesgos de coordinación.....	174
1.5. Análisis de barreras de entrada	180
1.6. Análisis de eficiencias.....	182
1.6.1. Requisitos de las eficiencias consideradas por el Tribunal y estándar empleado para darlas por acreditadas	187
1.7. Remedios o medidas de mitigación	193
1.8. Otros aspectos destacables de la jurisprudencia	195
2. Concursos y licitaciones públicas	199
2.1. Consultas relativas a las bases de concursos o licitaciones públicas.....	204

2.1.1. Doctrina emanada del análisis de las bases de licitación de servicios de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios	204
2.1.2. Casos relativos a la asignación de derechos o bienes que constituyen facilidades o insumos esenciales mediante licitaciones o concursos públicos.....	208
2.2. Consultas de agentes económicos relativas a su participación en concursos o licitaciones públicas (interpuestas en cumplimiento de medidas previamente adoptadas)	213
3. Legalidad de prácticas o conductas comerciales específicas	216
3.1. Negativa de venta o contratación	219
3.2. Importaciones paralelas.....	222
3.3. Otras conductas o prácticas comerciales.....	223
4. Revisión de medidas adoptadas por la autoridad de competencia	228
5. Otros casos.....	233
ADENDUM: SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE REFORMA AL DL 211 EN TRÁMITE	238
CONCLUSIONES	243
SEGUNDA PARTE	252
CAPITULO IV: METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL FICHAJE DE JURISPRUDENCIA Y EXPLICACIÓN DE SUS ALCANCES	253
1. Universo de decisiones analizadas	253
2. Antecedentes en la recopilación y análisis de decisiones en materia de libre competencia	254
3. Metodología empleada y modelo de ficha utilizada	258
3.1. Componentes del modelo de ficha utilizado para analizar las decisiones del TDLC.....	260

3.2. Componentes propios de la ficha utilizada para analizar decisiones de la Excma. Corte Suprema	272
CAPITULO V: FICHAS DE LA JURISPRUDENCIA NO CONTENCIOSA DEL H. TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA Y LA EXCMA. CORTE SUPREMA (2004-2014).....	274
ÍNDICES.....	718
1. Índice general de decisiones	718
2. Índice de resoluciones del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia ..	720
3. Índice de decisiones de la Excma. Corte Suprema	721
4. Índice de intervenientes.....	722
5. Índice de actividades económicas	735
6. Índice de descriptores	737
7. Índice de ministros que suscriben votos disidentes o prevenciones	744
8. Índice de preguntas legales	746
BIBLIOGRAFÍA.....	772